

(Art. 37.2 Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de un CP de 8 udes. en la Mogaba de Gines (Sevilla).

Empresa adjudicataria: José Izquierdo Martínez S.L.

Importe: 99.984.881 pesetas

Fecha de adjudicación: 29.11.1990.

Sevilla, 29 de enero de 1991.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 29 de enero de 1991, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previo los contratos de obras que se indican. (PD. 129/91).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obra que a continuación se indican:

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª.

Forma de adjudicación: Subasta con trámite de admisión previa.

Lugar de ejecución: Estepa (Sevilla).

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción Centro de EGB integrado de 16 udes. y zonas comunes de 24 udes.

Presupuesto: 275.623.296 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Lugar de ejecución: Marbella (Málaga).

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Centro de EE.MM. de 12 udes. en San Pedro de Alcántara.

Presupuesto: 176.704.217 de pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Lugar de ejecución: La Roda de Andalucía (Sevilla).

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de 16 udes. de EGB y 2 udes. de preescolar.

Presupuesto: 182.597.159 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta teléfono 445 99 99, Extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 2 de marzo de 1991.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 12 de marzo de 1991.

Dirección a las que deben emitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta.

Idioma a idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 2 de abril de 1991, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. de la República Argentina, nº 21, planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnica que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego

de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: 20 días.

Otras informaciones: El 21 de marzo de 1991, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 29 de enero de 1991.

Sevilla, 29 de enero de 1991.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 29 de enero de 1991, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa el contrato de obra que se indica. (PD. 130/91).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa la obra que a continuación se indica:

Sustitución de 10 unidades de EGB y dependencias complementarias en CP «Cancelada» de Estepona (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 99.865.379 de pesetas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán en las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en la 3ª planta, del nº 21 de la Avda. de República Argentina, Sevilla.

En el caso de que el séptimo día habilitado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de enero de 1991.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Marchonte.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de enero de 1991, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica del servicio de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba. (PD. 112/91).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de Delegación del Ilmo. Sr. Director Gerente de fecha 18 de diciembre de 1990 (BOJA de 28.12.90), en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio y con la Resolución de 11 de octubre de 1989 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, ha resuelto convocar Concurso Público para la contratación de Asistencia Técnica del Servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de Limpieza de la Residencia del Pensionista de Córdoba de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación 19.686.740 ptas. IVA incluido, compuesto por el servicio de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba, limpieza interior y exterior, cristales conforme al Pliego de características Técnicas que obra en el expediente.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de marzo de 1991 hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales sito en el Pasaje Doce de Octubre, s/n, de Córdoba de nueve o catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso, previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación que asciende a la cantidad de trescientas noventa y tres mil setecientos treinta y cinco pesetas (393.735).

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones económicas: Se ajustará el modelo que figura como anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y el del «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en Pasaje Doce de Octubre, s/n.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial o las 11,30 horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en Pasaje Doce de Octubre, s/n. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 9 de enero de 1991.- El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Eliminación de humedades en el Museo Arqueológico de Ubeda (Jaén). (A.O.A.7.002.23/PC).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directa de las obras, que se relacionan:

Título: Eliminación de humedades en el Museo Arqueológico de Ubeda (Jaén).

Expediente: A.O.A.7.002.23/PC.

Adjudicatario: Construcciones Valverde Checa, S.L. Baeza (Jaén).

Baja: 315.644 pts.

Presupuesto de adjudicación: 7.575.642 pts.

Jaén, 22 de enero de 1991.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SUBASTA. (PP. 50/91).

Objeto. La enajenación, mediante Subasta pública, de una parcela de terreno de 61.342,90 m², sita en el Cortijo de Cuarta y propiedad de esta Excm. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.

Localización: Fermo parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como UA-GU-3.

Clasificación: Urbano-residencial y otros.

Uso: Educativo-deportivo y espacios libres para jardines.

Tipo de licitación: 588.894.032 ptas., siendo la Subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas: Provisional: Aval bancario por importe de 294.447.016 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas conforme a modelo señalado en este anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipo.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente. El expediente se encuentra de monifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de los Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle nº con DNI nº expedido en con fecha, en su propio nombre (o en representación de) a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarta, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE nº de fecha acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 1991.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.